



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA



NIT 890.102.018-1



Barranquilla, Enero de 2021

Doctor

CARLOS ACOSTA JULIAO

Secretario General del Distrito

Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentada por la señora **JANNER ISAAC POLO SAMPER**, para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS, TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO"**.

La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con la señora **JANNER ISAAC POLO SAMPER**, identificado con Cedula de Ciudadanía No **1.079.914.146**, por valor de **\$23.680.800 M/L** (No es Responsable de IVA).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la señora **JANNER ISAAC POLO SAMPER**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

LIZZETE BERMEJO HERRERA

SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO

Proyecto: XXXXX.